

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL CONTRATO DE NATURALEZA PRIVADA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA ALUMNOS E INSTALACIONES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA

EXPEDIENTE: CONTR_2025_123347

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de naturaleza privada de “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA ALUMNOS E INSTALACIONES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA”

Esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto simplificado abreviado de la contratación del expediente mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
- c) Dirección: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006 Málaga.
- d) Dirección electrónica de contacto: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es.
- e) Dirección de internet del poder adjudicador: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html>.

2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES617 – Málaga.

3. Objeto: CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA ALUMNOS E INSTALACIONES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA.

- a) Descripción del objeto: El presente contrato tiene por objeto la contratación de una póliza de seguro colectivo de accidentes y de responsabilidad civil para el alumnado de las Escuelas de Hostelería de Málaga (EHM-La Cónsula) y de Benalmádena (EHB-La Fonda), así como asegurar los bienes, muebles e inmuebles de dichas Escuelas y del Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio, CIO-Mijas, dependientes de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Málaga, conforme al ámbito, alcance y condiciones que se especifican en el PPT del presente expediente de contratación.

Código CPV: 66510000 -8.- Servicio de seguros

b) División en lotes:

- LOTE 1 SEGURO MULTIRRIESGO PARA EL CENTRO ANDALUZ DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL OCIO (CIO MIJAS)
- LOTE 2 SEGURO MULTIRRIESGO PARA LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA (EHM – LA CÓNsula) Y DE BENALMÁDENA (EHB- LA FONDA)
- LOTE 3 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PARA EL ALUMNADO DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA (EHM – LA CÓNsula) Y DE BENALMÁDENA (EHB – LA FONDA)



MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		05/06/2025 14:10:32	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw137LnH2Nm0Q1Wuif0dsJCuGJ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- c) Lugar de prestación del servicio: Provincia de Málaga
- d) Fecha de ejecución estimada

LOTE	Plazo Total	Fecha inicio
LOTE 1 Y 2	12 meses	A las 00:00 horas del 18 de julio de 2025.
LOTE 3	12 meses	A las 00:00 horas del 1 de septiembre de 2025 o al día siguiente de la firma del contrato, si ésta fuera posterior.

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado
- b) Presupuesto base de licitación: 25.352,82 euros, IVA exento.
- c) Valor estimado: 50.705,64 euros
- d) Tramitación: ordinaria

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
- b) Domicilio: Avda. Juan XXIII, núm. 82.
- c) Localidad y código postal: Málaga, 29006.
- d) Correo electrónico: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es
- e) Fecha límite de obtención de documentación e información: se detallará en el anuncio de licitación del contrato que se publicará en el Perfil del Contratante.

6. Presentación de ofertas.

- a) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo señalado en el anuncio realizado en el perfil del contratante del órgano de contratación. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

A la dirección del portal web se puede acceder a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacion-electronica.html>

- b) Documentación a presentar: las personas licitadoras deberán presentar la documentación recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Apertura de ofertas: Se realizará a través del módulo de Gestión de Ofertas de la aplicación SIREC, en los términos del art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre. En su caso, se comunicará la información relevante de las mesas de contratación en la plataforma de contratación pública de la Junta de Andalucía.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA DIRECTORA PROVINCIAL

P.D. Resolución de 6 de julio de 2023

(BOJA nº135 de 17 de julio de 2023)

CONTR_2025_123347

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		05/06/2025 14:10:32	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw137LnH2Nm0Q1Wuif0dsJCuGJ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	